

EXP-UNC: 0048615/2018

Córdoba, 24 OCT 2018

VISTO

Lo informado por la Prof. Mariana del Val, docente del Departamento Académico de Artes Visuales, sobre su participación como expositora en el Encuentro Nacional sobre conservación de Arte Contemporáneo en el Museo Nacional de Bellas Artes, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2-3 se adjunta programación del evento.

Que la participación de la docente contó con el visto bueno de la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales y de la Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar con goce de haberes las inasistencias de la Prof. Mariana DEL VAL, legajo N° 35.607, docente del Departamento Académico de Artes Visuales, por su participación como expositora en el Encuentro Nacional sobre conservación de Arte Contemporáneo en el Museo Nacional de Bellas Artes, ciudad de Buenos Aires, desde el 2 al 4 de octubre de 2018 inclusive y conforme lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para Docente aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014, en su Artículo 50, Apartado 3.-.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N°:

cbp

0655



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba